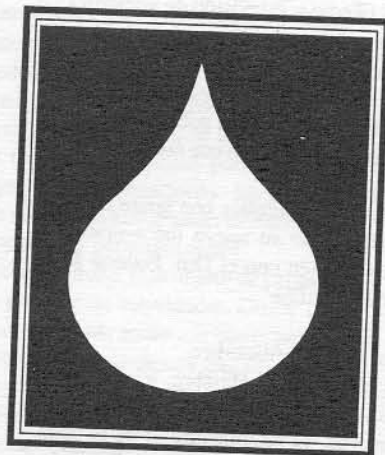




Se conforma la Asociación de Ciudadanos por el Agua, del Estado de Veracruz, A.C.

Helio García Campos
y Patricia Gerez

La Ley Federal de Aguas vigente, al igual que otras, incorporó algunas modalidades o figuras interesantes de participación ciudadana. De acuerdo a la tendencia a reorientar la administración del recurso agua por cuencas (unidades naturales de funcionamiento de la dinámica hidrológica), los Consejos de Cuenca son las figuras en las que se prevé la participación ciudadana. Representantes de ganaderos, agricultores, industriales y de usuarios urbanos del agua, es decir los principales sectores de consumo del recurso, son quienes tienen la posibilidad de tener voz y voto en estos consejos. Aspectos tales como la asignación de cuotas, dotación de infraestructura y seguimiento de los planes son algunos de los asuntos que se ventilan en dichas instancias. Además de privilegiar el consumo, como una de las dimensiones implicadas en los aspectos relacionados con la gestión del recurso agua, dicha estructura deja sin posibilidad de participar a importantes sectores civiles, tales como los grupos ambientalistas, organizaciones sociales y representantes del sector académico. Estos otros sectores son importantes porque no solamente están interesados en obtener cuotas de beneficio asociadas a la

renta (o usos económicos) del agua, sino que toman también en cuenta aspectos como el mantenimiento de las funciones ecológicas y los servicios ambientales alrededor del agua, la necesidad de tomar acciones para preservar y restaurar las áreas forestales de captación, la posibilidad de canalizar financiamiento a los habitantes responsables de las cuencas altas y el tratamiento de las aguas servidas antes de ser arrojadas a los cauces.

Consecuente con esta política de promover la participación ciudadana, la propia Comisión Nacional del Agua (CNA) ha fungido como la promotora de la formación de un Movimiento Ciudadano por el Agua en diversos estados del país. En Veracruz, durante el segundo semestre del 2000, un grupo de ciudadanos convocados inicialmente por la CNA decidimos constituirnos en una asociación que participe en el impulso de un movimiento ciudadano, auspiciando la participación de otras organizaciones civiles, desarrollando acciones y proyectos concretos de investigación, información, organización social y educación, además de luchar por el establecimiento de espacios legalmente constituidos para participar en la definición de políticas relacionadas con el agua y sus recursos asociados, así como su gestión, seguimiento y evaluación.

Después de varias discusiones, los participantes aceptamos que, no obstante haber sido impulsado inicialmente por la CNA, este espacio será importante sólo si los ciudadanos interesados y comprometidos con el buen manejo de los recursos naturales nos involucramos en su quehacer y definimos una agenda que responda a promover un uso sustentable y a largo plazo del agua. De esta forma, el 30 de noviembre, se constituyó la Asociación de Ciudadanos por el Agua, del Estado de Veracruz A.C. La misma está abierta a quienes quieran formar parte de ella.

Los primeros directivos elegidos para esta asociación son: Coordinador General: Lic. Ernesto Fernández Panes; Tesorera: Arq. Clío Capitanachi y, Coordinador de Organización: Ing. Francisco Morosini. Los retos que supone este espacio, en el escenario de los recientes cambios institucionales en el gobierno federal, son numerosos y esenciales para el futuro de este importante recurso natural. A continuación enlistamos algunos de ellos:

- § Lograr un cambio de visión respecto al recurso Agua, incorporando la noción de áreas productoras de agua, con el fin de vincular estrechamente las zonas de recarga de acuíferos con el abasto.

- § Reconocer que el uso del suelo que se realiza en las zonas de captación de agua tiene un efecto directo sobre la cantidad y calidad de agua disponible, por lo que es necesario coordinar los programas de trabajo y las políticas sectoriales al respecto.
- § Redefinir las responsabilidades entre las diversas instituciones gubernamentales (federales, estatales y municipales) a cargo del recurso agua, con el fin de incorporar entre sus metas y obligaciones la de mantener limpia el agua de los arroyos y ríos del estado, y establecer los mecanismos necesarios para ello.
- § En este sentido consideramos que el proceso de descentralización puede ser limitante, puesto que no es factible dejar esta responsabilidad a los municipios: la limpieza del agua utilizada es una cuestión de escala que requiere la integración de ciertos volúmenes, de presupuesto suficiente y de personal capacitado para ser eficiente, condiciones que muy pocos municipios tienen resuelto en este país y en el estado.
- § Veracruz ha sido reconocido por el gran potencial ecoturístico de sus paisajes y de sus ríos, sin embargo, tal como lo muestran los datos de la CNA, todos los ríos de la entidad están contaminados. Por ello consideramos que una de las principales acciones de esta recientemente creada Asociación de Ciudadanos por el Agua, del Estado de Veracruz A.C., es la de impulsar una campaña para limpiar los ríos y arroyos.

Mayor información:
 Lic. Ernesto Fernández Panes:
 cel. 04428 241109
 Arq. Clío Capitanachi:
 tel: (2) 842 18 27; clio@ecologia.edu.mx
 Lic. Francisco Vázquez:
 tel: (2) 818 18 33
 Fvazquez@grgc.cna.gob.mx
 Helio García Campos:
 heliogc@prodigy.net.mx

